

1946 - 2016

EXP-UNC: 0064766/2016

VISTO:

Que por resolución del H. Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Humanidades, N° 12, de fecha 20 de Febrero de 2017, se aprueba el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Asistente de dedicación simple para la cátedra Procesos Técnicos III, de la Escuela de Bibliotecología (fs. 182-183); y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a la reglamentación vigente corresponde precisar el día y hora de apertura y cierre de la inscripción a dicho concurso;


**EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE**


ARTÍCULO 1°.- Las solicitudes de inscripción al concurso destinado a cubrir **1(uno) cargo de Profesor Asistente de dedicación simple para la cátedra Procesos Técnicos III, de la Escuela de Bibliotecología**, se recibirán en el Área Profesorado y Concursos de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, durante el período comprendido entre los días **04 de Octubre de 2017 y el 18 de Octubre de 2017**, en el horario de 09:00 a 12:00 horas, a excepción del día **18 de Octubre de 2017**, en que el horario será entre las 08:30 y las 10:30 horas.

ARTÍCULO 2°.- Elévese al H. Consejo Directivo a sus efectos, protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, **21 SEP 2017**

RESOLUCIÓN N°: **1047**
CP


Lic. MARÍA LUJÁN GONZÁLEZ
SUBSECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.


Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.